



ACTA EXTRAORDINARIA N° 34-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 34-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 21 de julio del dos mil veinticinco, a las dieciséis horas y cincuenta y ocho minutos de la tarde (04:58 p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Jorge Li Wong **Presidente Municipal** -----

Fabiola Solís Pérez **Vicepresidente Municipal** -----

Donald Cortés Porras -----

Gretel Vanessa Masis Arias. -----

Juan Carlos Anchía Angulo -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Adrián Pérez Retana -----

Miriam Quesada Fernández. -----

Michael Arturo Valverde Fonseca -----

Elmer Uva Beita-----

Delky Maroto Chavarría-----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enoch Alvarado Uva -----

Raquel Acuña Flores/Cc: Raquel Acuña Morales-----

SINDICOS SUPLENTES -----

Walter Diaz Matarrita-----

Alcalde: Mainor Fernando Anchía Angulo-----

Secretario del Concejo Municipal Interino: Felix Fernández Granados. -----

Técnico Informático: Carlos Valverde Morera. -----

Planificador Institucional: Lic. Ernesto González Rojas. -----

AUSENTES: Esther Vindas Aguilar/Cc: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), María Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (síndica suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarría (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

ARTÍCULO III. ARTICULO III. LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROJAS, PLANIFICADOR INSTITUCIONAL. ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL 2025. -----

ARTÍCULO IV. INFORMES DE COMISIÓN. -----

ARTÍCULO V. MOCIONES DE LOS REGIDORES. -----

ARTÍCULO VI. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita a l Sindico Propietario, Enoch Alvarado Uva que realice la oración. -----

ARTICULO III. LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROJAS, PLANIFICADOR INSTITUCIONAL. ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL 2025. -----

INFORME SEMESTRAL DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA-----

Objetivo: Cumplir con la remisión oportuna de la evaluación física y financiera de la gestión institucional Semestral, conforme a lo estipulado en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE, específicamente las normas 4.5.5 y 4.5.6, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento, control y rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República-----

Fecha de emisión del Informe: se remite para conocimiento del Concejo y el Alcalde, la tercera semana de enero o julio de cada año.-----





Autor del Informe: Unidad de Planificación Institucional -----

1. Introducción-----

En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE, particularmente en las normas 4.5.5 y 4.5.6, se presenta la evaluación física y financiera de la gestión institucional correspondiente al segundo semestre del periodo fiscal. Este informe tiene como finalidad valorar el grado de cumplimiento de las metas establecidas, tanto a nivel general como por programa, permitiendo identificar los avances alcanzados en relación con lo planificado. Asimismo, se incluyen las justificaciones correspondientes a las desviaciones observadas entre lo programado y lo efectivamente logrado, lo cual constituye un insumo clave para el análisis, la toma de decisiones, y la mejora continua de la gestión institucional, en el marco del uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos.-----

Metodología:-----

Para llevar a cabo la evaluación física y financiera semestral, se utilizó un enfoque sistemático basado en la revisión del Plan Operativo Anual (POA) institucional. El proceso se desarrolló mediante las siguientes etapas, apoyadas en instrumentos estandarizados de recolección y análisis de datos:-----

- Identificación de metas institucionales y por unidad-----
- Registro presupuestario por semestre-----
- Formulario de avance físico-----
- Justificación de desviaciones-----

La Unidad de Planificación procedió con la consolidación de la información mediante una matriz de evaluación comparativa (programado vs. ejecutado), la cual permitió identificar:-----

- Niveles de cumplimiento por unidad. -----
- Áreas con desviaciones significativas. -----
- Causas recurrentes de incumplimiento. -----
- Recomendaciones de mejora.-----

Resumen Ejecutivo-----

Se deberá exponer un resumen que aborde el estado general del cumplimiento de las metas del POA, las principales metas alcanzadas, principales metas no alcanzada y sus causas, los hallazgos institucionales y una propuesta de mejora para el cumplimiento del POA.-----

Detalle del Cumplimiento de Metas y Resultados

1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS METAS POR PROGRAMA-----

Programa 01 Dirección y Administración General-----

En el Programa 01 Dirección y administración General, se programaron 8 metas, de las cuales un 13% corresponde a metas de mejora y un 88% a metas operativas, distribuidas para los Semestres de la siguiente manera:-----

a) Metas de Mejora: Se programó un 0% para el primer semestre y, un 100% para el segundo semestre.-----

b) Metas Operativas: Se programó un 46% para el primer semestre y, un 54% para el segundo semestre.-----

Para un total asignado del 100% para el periodo 2025, del cual se ejecutó según el siguiente detalle: -----

Programa 01 Dirección y Administración General-----

➤ Meta N° 1, denominada “Durante el periodo 2025 ejecutar los fondos necesarios mediante el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros a fin de cubrir el 100% de las necesidades de la administración.”, por un monto de ¢840,497,817.34-----

Ejecución física: En la ejecución presupuestaria correspondiente se incluyen gastos en servicios tales como alquileres, pago de servicios básicos, servicios de información (publicaciones, reglamentos), empastes, copias, pago de Racas, certificaciones, membresías, mejoras en servidor, seguridad, fumigación, RTV, viáticos del Concejo y funcionarios municipales, así como pólizas profesionales y vehiculares y mantenimiento de aires acondicionados. En materiales y suministros se contemplan combustibles, productos de limpieza, repuestos para vehículos y aires acondicionados, y materiales para mejoras en la tubería institucional. En la partida de transferencias corrientes se registró la ejecución de montos destinados a incapacidades del personal administrativo.-----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 688,37,962.48 lo que corresponde al 80%, de lo programado.-----
- Meta N° 2, denominada “En el periodo 2025 realizar el informe anual de Evaluación e Resultados y Rendición de Cuentas y darlos a conocer a la ciudadanía en general del cantón de Osa.”, por un monto de ¢2,000,000.00-----
- Ejecución física: Se gestionó la recopilación y elaboración de la información general correspondiente al informe de gestión del Alcalde para el período 2024.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 688,37,962.48 lo que corresponde al 80%, de lo programado.-----
- Meta N° 3, denominada “Facilitar los recursos necesarios y suficientes de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para que la Auditoria Interna pueda cumplir su gestión anual eficientemente.”, por un monto de ¢54,617,570.29-----
- Ejecución física: Se han ejecutado todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas en el POA interno de la Auditoría, conforme a la planificación institucional del periodo.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 48,805,203.26 lo que corresponde al 85%, de lo programado.-----
- Meta N° 4, denominada “Adquirir durante el periodo 2025, todos los suministros de oficina proyectados de cada departamento, mediante varios procesos de compra, a fin de apoyar en la gestión municipal.”, por un monto de ¢24,540,000.00-----
- Ejecución física: se han adquirido, mediante diversos procesos de contratación administrativa, los suministros y servicios necesarios para asegurar el funcionamiento óptimo de la gestión municipal.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 9,893,297.27 lo que corresponde al 16%, de lo programado.-----
- Meta N° 5, denominada “Efectuar el pago oportuno de las licencias de software, a fin de no ver interrumpido la gestión municipal por el uso de estos elementos informáticos, además de la adquisición de nuevo equipo tecnológico”, por un monto de ¢61,950,000.00-----
- Ejecución física: Se han efectuado los pagos correspondientes a las licencias de software y paquetes de Office, con el fin de garantizar el funcionamiento y la seguridad del sistema informático institucional.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 716,065.13 lo que corresponde al 1%, de lo programado.-----
- Meta N° 6, denominada “Durante el periodo 2025, desembolsar los dineros con destino a transferencia al sector privado.”, por un monto de ¢1,000,000.00-----
- Ejecución física: En el rubro de Transferencias Corrientes, se registraron reintegros correspondientes a pagos efectuados que no correspondían a nuestra representada. Mediante resolución administrativa, sustentada en el estudio respectivo, se procedió a realizar las devoluciones correspondientes.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 0 -----
- Meta N° 7, denominada “En el transcurso del periodo 2025, desembolsar 1 vez por Trimestre 100% de los fondos de transferencias corrientes según el ingreso percibido en el municipio.”, por un monto de ¢211,291,638.20-----
- Ejecución física: Para cumplir con esta meta, la Dirección Financiera emitió el cronograma PDF-010-2025 con las fechas de giros a entidades como el Registro Nacional, SINAC, CONAGEBIO, Comité de Deportes, Juntas de Educación, entre otras. Los giros se han realizado conforme al calendario, y se espera mayor ejecución en la segunda evaluación, ya que muchas transferencias son trimestrales. En este semestre destaca el giro realizado a las Juntas de Educación, lo que refleja una mayor ejecución parcial.-----
- Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 78,281,453.12 lo que corresponde al 14%, de lo programado.-----
- Meta N° 8, denominada “Mejorar las instalaciones municipales, mediante la construcción de diferentes estructuras, para el resguardo óptimo y oportuno de los activos municipales.”, por un monto de ¢208,337,207.53-----





Ejecución física: programado para el segundo semestre, esto por el tiempo de aprobación y proceso de contratación se dejó su ejecución para ese periodo-----

Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera-----

Programa 02 Servicios Comunales-----

En el Programa 02 Servicios Comunales, se programaron 15 metas, de las cuales un 0% corresponde a metas de mejora y un 100% a metas operativas, distribuidas para el periodo 2025 de la siguiente manera: -----

c) Metas de Mejora: Se programó un 0% para el periodo 2025. -----

d) Metas Operativas: Se programó un 37% para el primer semestre y, 63% segundo semestre.-----

Para un total asignado del 100% para el periodo 2025, según el siguiente detalle: -----

➤ Meta N° 1, denominada “En el periodo 2025 brindar un servicio óptimo en Aseo de Vías y Sitios Públicos, de las principales zonas públicas del Cantón de Osa.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 172,221,915.75 -----

Ejecución física: En 2025, los 20 funcionarios del departamento de mantenimiento recorren aproximadamente 603,230 km mensuales, atendiendo frentes en cuatro distritos, incluyendo propiedades privadas y servicios públicos. Sin embargo, el servicio ha reducido su cobertura respecto a 2021 debido a la falta de personal, condiciones climáticas adversas y alto índice de incapacidades. A pesar de ello, se recogieron 850,000 toneladas de residuos y se realizaron labores complementarias de limpieza en infraestructura vial y áreas verdes, así como limpieza diaria en zonas de playa para garantizar una buena imagen al turismo. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la plantilla y optimizar recursos para mantener y mejorar la calidad del servicio.-----

Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢114,758,307.32 que corresponde al 66% de lo asignado.-----

➤ Meta N° 2, denominada “Durante el periodo 2025 brindar el servicio directo de Parques y Obras de Ornato en 5 distritos del cantón para mantener limpio el cantón de Osa.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 73,938,982,.57 -----

Ejecución física: El departamento de Parques y Obras de Ornato, con 6 funcionarios, cubre mensualmente aproximadamente 132,592.44 m² en cinco distritos, logrando un 100% de efectividad semanal en el mantenimiento y limpieza de parques. La cobertura y calidad del servicio han aumentado, garantizando espacios limpios y disfrute para ciudadanos y visitantes. Se atendieron diversos parques en Ciudad Cortés, Palmar, Sierpe, Bahía Ballena y Piedras Blancas, además de inaugurar nuevos parques infantiles en varias comunidades, lo que refleja un compromiso creciente con el bienestar y la recreación comunitaria.-----

Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢73,938,982.57 que corresponde al 50% de lo asignado.-----

➤ Meta N° 3, denominada “Durante todo el periodo 2025 brindar un servicio eficiente personalizado para el cumplimiento de la gestión anual en lo que respecta trámite sobre el tema de Recolección de Basura”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 197,308,497.15 -----

Ejecución física: El servicio de recolección de residuos se ha ejecutado conforme a lo establecido, cubriendo a cabalidad los seis distritos del cantón según las rutas definidas. Asimismo, se han realizado dos campañas específicas para residuos de manejo especial (no tradicionales), en cumplimiento con las disposiciones contractuales. Cabe destacar que este servicio se encuentra bajo la contratación formalizada mediante la licitación nacional N.º 2022LN-000002-0019400001, titulada “Servicios de recolección de residuos sólidos ordinarios y de manejo especial generados en el cantón de Osa”, lo que garantiza el cumplimiento de los estándares técnicos y legales establecidos.-----

Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢176,214,612.73 que corresponde al 89% de lo asignado.-----

➤ Meta N° 4, denominada “Durante el 2025, brindar mantenimiento a las principales vías de comunicación del cantón de Osa.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 11,293,970.40 -----

Ejecución física: Debido a la logística que implica la ejecución de los proyectos a cargo de la UTGV, esta meta ha sido programada para su implementación durante el segundo semestre del período 2025.-----





- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera-----
- Meta N° 5, denominada “Disponer de recursos durante el año 2025 para el apoyo de los diferentes procesos sociales, entre ellos el CECUDI y otros.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 79,344,000.00 -----
- Ejecución física: Durante el primer semestre 2025, se fortaleció la organización interna mediante gestión documental, programación, atención de trámites administrativos y formulación presupuestaria. Se brindó atención al público y se emitieron constancias socioeconómicas bajo Ley 10359, además de estudios y seguimiento a personas en condición vulnerable. Se supervisó el CECUDI en aspectos técnicos, contractuales, de infraestructura y matrícula. Se participó activamente en redes interinstitucionales (RECAFIS, COLSE, SSLP, etc.) y se ejecutaron convenios con CONAPAM, IAFA y ULICORI. Se gestionaron acciones judiciales con ZMT y se utilizó SINIRUBE para validación de datos. Se ejecutaron proyectos como Carpa Esferas de Esperanza, Camino Seguro a la Escuela, Estilos de Vida Saludable y adquisición del mamógrafo para el HTCC. Se organizaron ferias, talleres y campañas en fechas relevantes, articulando con centros educativos y actores comunitarios para fortalecer la salud, inclusión y el desarrollo local.---
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢9,170,000.00 que corresponde al 11% de lo asignado.-----
- Meta N° 6, denominada “Contribuir al desarrollo del cantón, en pro de la búsqueda de proyectos de inversión y cooperación internacional, mediante el asesoramiento de la oficina de coordinación social y la Dirección Humana.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 98,285,788.76 -----
- Ejecución física: durante el primer semestre 2025, se gestionaron 16 procesos de contratación, informes clave (rendición de cuentas, presupuestos, convenios), y el POA 2026 junto al ADESH. Se coordinó y supervisó temas en salud (EBAIS, mamógrafo, redes institucionales), seguridad (estrategia Sembremos Seguridad), economía (análisis DECSIS, feria de moluscos, reglamento de comercio), infraestructura (proyectos nuevos y mantenimiento), y empleabilidad (con empresa privada). En cultura y recreación se apoyaron festivales y eventos deportivos. Se brindó atención directa y seguimiento a poblaciones vulnerables, y se fortaleció la articulación con ADIS, comités y sectores locales. Internamente, se desarrolló gestión documental, suministros, presupuestos y atención al público. En el CECUDI, se fiscalizó el servicio contratado, se supervisó matrícula, pagos y protocolos.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢64,177,202.57 que corresponde al 65% de lo asignado.-----
- Meta N° 7, denominada “En el periodo 2025, desarrollar diversos talleres, atención personalizada, asesoría en empresariedad y seguimientos para mejorar su calidad de vida, así como el apoyo en la parte Turística del Cantón.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 34,949,197.58 -----
- Ejecución física: Durante el primer semestre 2025, en coordinación con el ICT y la Cámara de Turismo y Comercio de Bahía Ballena, se ejecutaron acciones clave para el cumplimiento de la meta. Se realizaron talleres en temas como manejo de finanzas y primeros auxilios, dirigidos a actores del sector. Además, se promovieron iniciativas turísticas junto a empresarios locales, destacando el impulso a senderos de avistamiento de aves y caminatas. Se implementó un proyecto de rotulación turística en puntos estratégicos del distrito, mejorando la experiencia del visitante y el posicionamiento del destino. Lo anterior se respalda en el oficio POT-79-2025 y el detalle incluido en el apartado del servicio 2-10-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢14,844,379.45 que corresponde al 42% de lo asignado.-----
- Meta N° 8, denominada “Atender directamente al cuidado y conservación de la Zona marítimo Terrestre y de sus recursos naturales, bajo el poder de usufructo y administración que otorga la ley 6043.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 61,915,054.59 -----
- Ejecución física: Durante el periodo se proyectó una recaudación total de ¢110.106.881,68 por concepto de Canon, Permisos e Inspecciones en la Z.M.T., logrando una ejecución de





- 1 ¢113.074.325,14, lo que representa un 102,7% de cumplimiento. El dato positivo no debe
2 asumirse de forma aislada, sino dentro de una lectura crítica y estratégica. La sostenibilidad
3 financiera y la transparencia en la gestión siguen siendo elementos clave.-----
4 Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢39,647,407.44 que
5 corresponde al 64% de lo asignado.-----
6 ➤ Meta N° 9, denominada “Servicio de transferencia, traslado, tratamiento y disposición final
7 de residuos sólidos que permita una gestión integral a los residuos sólidos generados en el
8 cantón de Osa.”, se le había asignado un presupuesto de ¢197,700,000.00 -----
9 Ejecución física: Durante el periodo de enero a junio se brindó a cabalidad el servicio de
10 traslado, tratamiento y disposición final de 5.060,55 toneladas de residuos sólidos ordinarios
11 y de manejo especial generados en el cantón de Osa. Estos residuos fueron gestionados
12 adecuadamente en el relleno sanitario autorizado. El servicio se ejecuta conforme al
13 contrato suscrito bajo la licitación nacional N.º 2022LN-000001-0019400001, denominado
14 “Servicios de traslado, tratamiento y disposición final según demanda”. La ejecución
15 responde a los lineamientos técnicos establecidos y garantiza una gestión responsable y
16 conforme a la normativa ambiental vigente.-----
17 Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢135,834,458.55 que
18 corresponde al 75% de lo asignado.-----
19 ➤ Meta N° 10, denominada “Mejorar las condiciones operativas del sitio de tratamiento y
20 disposición final como el personal que está en contacto con los residuos sólidos.”, se le
21 había asignado un presupuesto de ¢ 45,449,278.62 -----
22 Ejecución física: Como parte del cumplimiento de esta meta, se gestionaron los pagos de
23 salarios, horas extra y demás remuneraciones del personal asignado al Servicio 16.
24 Además, se adquirieron materiales y equipos de protección personal requeridos para su
25 ejecución. Estas acciones han garantizado la continuidad del servicio de traslado y
26 tratamiento de residuos, incluso en días feriados. En total, durante el primer semestre de
27 2025, se trataron y dispusieron 5.060,55 toneladas de residuos sólidos ordinarios y de
28 manejo especial, conforme a lo planificado.-----
29 Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢33,834,458.55 que
30 corresponde al 74% de lo asignado.-----
31 ➤ Meta N° 11, denominada “Dotar de suministros necesarios al departamento de Gestión
32 Ambiental que permitan el cumplimiento de las labores del departamento.”, se le había
33 asignado un presupuesto de ¢27,509,281.38 -----
34 Ejecución física: Como parte de esta meta, se ha gestionado el pago de salarios y demás
35 remuneraciones de los dos funcionarios que integran el Servicio 25 – Protección al
36 Ambiente, en funciones administrativas (coordinadora) y de campo (inspector). Estas
37 gestiones han respaldado labores clave como la coordinación de servicios de Gestión
38 Integral de Residuos Sólidos, atención de denuncias ambientales, ejecución de actividades
39 de educación ambiental, así como la elaboración de proyectos, presupuestos y otras tareas
40 administrativas esenciales para el cumplimiento de los objetivos del servicio.-----
41 Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢16,954,224.37 que
42 corresponde al 61% de lo asignado.-----
43 ➤ Meta N° 12, denominada “Disponer de los recursos necesarios para realizar el quehacer
44 ordinario de las labores de la Gestión Integral de riesgo a nivel de prevención y atención en
45 coordinación con la CNE.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 36,175,738.60 -----
46 Ejecución física: Se desarrollaron capacitaciones con el Cuerpo de Bomberos para
47 fortalecer brigadas de emergencia y mejorar los tiempos de respuesta. Se cumplieron las
48 capacitaciones en Gestión del Riesgo y Cambio Climático, gracias al apoyo
49 interinstitucional, comunal y empresarial, promoviendo un desarrollo sostenible. Se
50 realizaron simulacros y simulaciones exitosas con participación pública y comunal. Avanza
51 la instalación de instrumentos del IMN y OVSICORI en el cantón. Las emergencias
52 cantonales se atienden en tiempo y forma. Se mantiene participación en sesiones del CME
53 y los 26 Comités Comunitarios de Emergencias. Estas acciones consolidan una gestión
54 preventiva y coordinada ante riesgos. El compromiso institucional se mantiene firme para
55 proteger a la población de Osa.-----





- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢16,115,098.82 que corresponde al 45% de lo asignado.-----
- **Meta N° 13**, denominada “En el año 2025 Conformar el Servicio de Atención de Emergencias Cantonales con el fin de apoyar y fiscalizar los proyectos de la Comisión de Emergencias durante el año.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 75,000,000.00---
- Ejecución física: Los proyectos derivados del componente de emergencias han sido estratégicamente programados para el segundo semestre del 2025, dado que los eventos hidrometeorológicos que los motivan suelen concentrarse en ese periodo. Esta decisión técnica responde a un análisis de patrones históricos y climáticos, priorizando una respuesta oportuna y eficiente. Ejecutar estos proyectos en otra época implicaría una posible subutilización de recursos o una atención tardía. La planificación basada en evidencia permite anticiparse a los riesgos, fortalecer la preparación comunitaria y garantizar que la inversión tenga el mayor impacto posible en la protección del cantón.-----
- Ejecución Financiera: No se tiene ejecución financiera.-----
- **Meta N° 14**, denominada “En el periodo 2025, alcanzar una recaudación mínima de ¢134,744,822.97, por concepto de permisos de construcción y multas por infracción a la ley de construcciones para incrementar los ingresos y tramitar oportunamente las solicitudes de permiso.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 174,369,679.80 -----
- Ejecución física: Como parte de esta meta, se ha gestionado el seguimiento y la aprobación de permisos de construcción. Aunque no se alcanzó el 100% de ejecución en el primer semestre, es importante considerar que el comportamiento del mercado inmobiliario es volátil y depende de factores externos que inciden directamente en la cantidad de solicitudes recibidas. Esta situación resalta la necesidad de adaptar las metas a contextos reales del entorno económico, manteniendo siempre una atención oportuna y eficiente a los trámites presentados.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢114,300,898.69 que corresponde al 65% de lo asignado.-----
- **Meta N° 15**, denominada “Contribuir al desarrollo del cantón, en pro de la persona Joven, esto por medio del CPJ.”, se le había asignado un presupuesto de ¢ 14,274,024.81-----
- Ejecución física: Se tiene planificada la ejecución de actividades para el segundo semestre del año, previendo una mayor participación de la población y una mejora en los niveles de cumplimiento de las metas institucionales.-----
- Ejecución Financiera: No se tiene ejecución financiera.-----
- Programa 03 Inversiones**-----
- En el Programa 03 Inversiones, se programaron 28 metas, de las cuales un 79% corresponde a metas de mejora y un 21% a metas operativas, distribuidas para el periodo 2025 de la siguiente manera: -----
- a) Metas de Mejora:** Se programó un 7% para el primer semestre y, 93% para el segundo semestre.-----
- b) Metas Operativas:** Se programó un 28% para el primer semestre y, 72% para el segundo semestre.-----
- Para un total asignado de un 100% para el periodo 2025, del cual se ejecutó según el siguiente detalle: -----
- **Meta N° 1**, denominada “Durante el año 2025 realizar una Administración óptima de los recursos de la ley 8114 mediante el funcionamiento de la UTGV para la realización de inversión en infraestructura vial en el cantón de Osa”, se le había asignado un presupuesto de ¢213,949,270.88-----
- Ejecución física: Se alcanza un porcentaje muy alto de ejecución presupuestaria, logrando cumplir con los objetivos establecidos al inicio del período. Entre las acciones concretadas destacan el pago de componentes salariales, adquisición de repuestos y combustibles para la flota vehicular, así como la contratación de servicios de seguridad para las instalaciones. Estos rubros reflejan una gestión responsable de los recursos asignados. En términos generales, se garantizó la logística necesaria para la operatividad continua del departamento, lo cual permite sostener su funcionamiento sin interrupciones y cumplir con las demandas institucionales.-----





- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢208,361,372.29 que corresponde al 97% de lo asignado.-----
- Meta N° 2, denominada “En el periodo 2025 brindar rehabilitación, mantenimiento rutinario y periódico a las vías cantonales en todos los distritos para mejorar la condición de las vías en las comunidades”, se le había asignado un presupuesto de ¢426,405,091.29-----
- Ejecución física: No se logró una ejecución satisfactoria durante el primer semestre del 2025, debido principalmente a la imposibilidad de formalizar el contrato para la adquisición de maquinaria, por falta de disponibilidad total de recursos en la cuenta de caja única del Estado. Además, las obras previstas mediante alquiler de maquinaria se reprogramaron para el segundo semestre, dado que en los primeros seis meses la unidad centró sus esfuerzos en la ejecución de proyectos financiados con superávit del 2024 y convenios de cooperación con terceras fuentes. Esta situación evidencia limitaciones estructurales en la disponibilidad oportuna de recursos y en la planificación financiera interanual.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢245,293,577.20 que corresponde al 57% de lo asignado.-----
- Meta N° 3, denominada “En el periodo 2025 efectuar compra y colocación de varios pasos de alcantarilla con sus respectivos cabezales además de adquirir materiales para el mantenimiento de varios puentes y pasos de alcantarilla existentes, para el mejoramiento del sistema de drenaje de las carreteras.”, se le había asignado un presupuesto de ¢212,339,982.46-----
- Ejecución física: La baja ejecución de esta meta obedece al traslado de la obra de construcción del puente en Olla Cero al segundo semestre del 2025. Inicialmente, el proyecto contemplaba una alcantarilla de cuadro, sin requerir estudios especializados; sin embargo, debido a cambios en el cauce, se determinó la necesidad de realizar estudios hidráulicos, de suelos y anteproyecto para una nueva tipología estructural: un puente vehicular de una vía. Esta decisión técnica implicó una modificación presupuestaria y la apertura de un nuevo proceso de contratación. Aunque generó atrasos, permite una planificación más precisa y una inversión adecuada y sustentada.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢45,888,861.57 que corresponde al 21% de lo asignado.-----
- Meta N° 4, denominada “En periodo 2025 llevar a cabo proyectos de colocación de Carpeta Asfáltica, Tratamiento Superficial Bituminoso y Bases Estabilizadas con el objetivo de aumentar la durabilidad de los caminos del cantón.”, se le había asignado un presupuesto de ¢824,244,581.77-----
- Ejecución física: La ejecución de las obras relacionadas con la meta 04 está programada para el segundo semestre del periodo, dado que actualmente se encuentra en trámite el proceso administrativo de contratación para la infraestructura vial. Este retraso responde a los tiempos necesarios para cumplir con los procedimientos legales y técnicos requeridos, garantizando transparencia y eficiencia. Aunque esto impacta la ejecución en el primer semestre, se prioriza asegurar la calidad y legalidad en la adjudicación, lo que contribuirá a una correcta y oportuna finalización de las obras.-----
- Ejecución Financiera: No se tiene ejecución financiera.-----
- Meta N° 5, denominada “Dar mantenimiento oportuno a la red vial cantonal mediante el desarrollo del convenio PRVC-II-MOPT/BID”, se le había asignado un presupuesto de ¢32,901,527.43-----
- Ejecución física: Se logró la ejecución completa de la meta de Mantenimiento Rutinario por Estándares en el distrito de Bahía Drake. Aunque inicialmente se planteó realizarla en seis meses durante el 2025, se extendió un mes adicional, lo que permitió consolidar los resultados. Esta extensión refleja un esfuerzo por optimizar la calidad y cobertura del mantenimiento, y se proyecta replicar esta estrategia en el periodo 2026 y siguientes para fortalecer la gestión y la satisfacción comunitaria.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢46,714,888.85 que corresponde al 141% de lo asignado.-----





- Meta N° 6, denominada “Construir aceras en diferentes sitios del cantón, de acuerdo con un estudio de necesidades y prioridades del Plan Quinquenal. MOVILIDAD PEATONAL (LEY 9976)”, se le había asignado un presupuesto de ¢68,521,244.66-----
Ejecución física: se programó para el segundo semestre, esto por temas técnicos y de desembolso de los recursos. -----
Ejecución Financiera: No se tiene ejecución financiera.-----
- Meta N° 7, denominada “Seguir incentivando a la población del cantón en realizar buenas prácticas en pro del medio ambiente, mediante sensibilización y talleres diversos”, se le había asignado un presupuesto de ¢16,353,500.00-----
Ejecución física: En esta meta se planifican talleres, charlas y actividades de educación ambiental, con más de 150 personas sensibilizadas en el primer semestre. No se registra ejecución financiera actual, ya que se ha utilizado el material existente en bodega. Actualmente se realiza un estudio de mercado para la adquisición de bolsas reutilizables, contenedores para separación de residuos y otros insumos que fortalecerán el programa. Se proyecta iniciar el proceso de contratación en septiembre, con el fin de garantizar la continuidad y eficacia de las actividades educativas.-----
Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 8, denominada “II Etapa del Centro Transferencia Municipal de Residuos Sólidos y adquisición de insumos en Centro de Recuperación de Materiales Valorizables (10% Serv Rec Bas)”, se le había asignado un presupuesto de ¢41,508,742.98-----
Ejecución física: Actualmente se elaboran las especificaciones técnicas para la adquisición de la romana camionera; sin embargo, la dependencia de obra civil, para la cual la Unidad de Gestión Ambiental carece de personal especializado, podría generar retrasos si no se coordina eficazmente con Urbanismo. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer capacidades internas o planificar con mayor anticipación estas actividades complementarias. Se proyecta contar con el pliego de condiciones para el equipo a mediados de agosto, seguido del pliego para la obra civil, aunque es crucial monitorear estos procesos para evitar descoordinaciones que afecten la ejecución del proyecto.-----
Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 9, denominada “Obras y mejoras de parques en el cantón”, se le había asignado un presupuesto de ¢121,247,824.35-----
Ejecución física: Se avanza en la ejecución del Adendum al proceso 2024LD-000026-0019400001, por ¢42.485.522,01, destinado al mantenimiento y mejoras del parque de Ciudad Cortés (I etapa). El presupuesto restante se distribuye en proyectos que están en fase de elaboración de carteles y fichas técnicas para contratación administrativa, con ejecución proyectada al 100% para diciembre. Entre estos destacan la adquisición de mobiliario urbano (lámparas solares), instalación de módulos de playground con césped sintético en barrio Renacimiento y la construcción de canchas multiuso en parques de Palmar Sur y barrio Renacimiento. Es crucial asegurar que la planificación y seguimiento eviten retrasos y garanticen la calidad en la entrega.-----
Preguntar a ChatGPT-----
Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 10, denominada “Fortalecer las acciones administrativas en la consolidación y aplicación de las NICSP.”, se le había asignado un presupuesto de ¢10,700,000.00-----
Ejecución física: Se efectuó oportunamente el pago correspondiente a los servicios de mantenimiento del sistema integrado DECSIS, actualmente en proceso de implementación.
Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢3,576,000.00 que corresponde al 33% de lo asignado.-----
- Meta N° 11, denominada “Realizar en el periodo 2025 los pagos mensuales oportunamente por el préstamo con la JUDESUR para la compra del terreno CENTRO CIVICO INSTITUCIONAL”, se le había asignado un presupuesto de ¢11,100,000.00-----
Ejecución física: Se realizó el pago oportuno de las cuotas mensuales del crédito con la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), correspondiente al financiamiento del proyecto de adquisición del terreno para el Centro Cívico Institucional.-----





- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢11,256,647.99 que corresponde al 97% de lo asignado.-----
- Meta N° 12, denominada “Embellecer espacios públicos y sitios estratégicos del cantón de Osa para fortalecer su atractivo turístico y contribuir al desarrollo económico local, en línea con el Plan Estratégico Municipal.”, se le había asignado un presupuesto de ¢245,644,105.67-----
- Ejecución física: Se encuentran en elaboración los carteles y ficha técnica para la contratación administrativa de varios proyectos, con ejecución proyectada al 100% para diciembre. Entre ellos destacan la adquisición de letras corpóreas para embellecer zonas verdes, vallas y señales informativas para sitios turísticos, y un proyecto de mejora de derechos de vía y áreas verdes en Renacimiento, orientado a elevar la calidad de vida y fomentar la cohesión social. Además, se contempla la compra de maceteros, plantas, tierra y materiales de construcción para complementar estas intervenciones.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 13, denominada “Implementar y supervisar el Plan Regulador del sector costero de Dominical, garantizando un desarrollo ordenado, sostenible y acorde con las normativas ambientales y urbanísticas, para preservar el patrimonio natural y promover un crecimiento turístico responsable”, se le había asignado un presupuesto de ¢21,600,000.00-----
- Ejecución física: Se valora la rescisión del contrato debido a que el contratista no ha podido continuar con las labores asignadas, por afectaciones derivadas del PNE. A esto se suma la coordinación actual con el ICT para la formulación de un nuevo Plan Regulador Costero General para el cantón de Osa, el cual integraría de manera más amplia y actualizada las zonas en estudio. En este contexto, mantener la contratación vigente resultaría innecesario y contraproducente, por lo que se recomienda su terminación anticipada en aras de optimizar recursos y evitar duplicidades técnicas.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 14, denominada “Realizar la rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones del cementerio de Ciudad Cortés, incluyendo limpieza, mantenimiento estructural y embellecimiento de áreas comunes, antes del cuarto trimestre de 2025, garantizando condiciones dignas y seguras para los usuarios.”, se le había asignado un presupuesto de ¢25,000,000.00-----
- Ejecución física: El proyecto no fue gestionado originalmente por la Dirección de Desarrollo Humano, por lo que, al ser asignado, se debió iniciar desde cero. Se realizaron reuniones con el comité del cementerio, inspecciones técnicas y la elaboración de un presupuesto detallado. A partir del diagnóstico, se determinó que los recursos disponibles eran insuficientes, ya que el monto total requerido asciende a ¢89.248.949,82. Actualmente, se está a la espera de la aprobación de un presupuesto extraordinario por ¢5.000.000,00 adicionales, lo cual permitirá dar inicio al proceso de contratación y ejecutar el proyecto de forma integral y eficiente.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 15, denominada “Gestionar la compra e instalación del equipo médico de mamografía antes del tercer trimestre de 2025, asegurando su operatividad y capacitación del personal para brindar un servicio de calidad en la detección temprana del cáncer de mama.”, se le había asignado un presupuesto de ¢153,766,909.11-----
- Ejecución física: El proyecto se encuentra en proceso de análisis para su adjudicación bajo una contratación menor. Su ejecución no fue posible en el primer semestre, ya que no fue coordinado previamente con el ente técnico, lo que provocó que solo se incluyera un monto referencial sin estudios de respaldo. Al asumir su gestión, se evidenció la ausencia de información técnica y documental, requiriendo ajustes presupuestarios tras constatar que el monto era insuficiente. Además, el procedimiento enfrentó recursos y observaciones que retrasaron su avance. Aun así, esta Dirección activó las gestiones necesarias, dentro de sus capacidades, para cumplir con la ejecución conforme a la normativa.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 16, denominada “Completar la construcción del comedor municipal con todos los estándares de infraestructura y equipamiento necesarios antes del cuarto trimestre de 2025,





- asegurando su operatividad y cumplimiento normativo.”, se le había asignado un presupuesto de ¢213,949,270.88-----
- Ejecución física: -----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢208,361,372.29 que corresponde al 97% de lo asignado.-----
- Meta N° 17, denominada “Completar la construcción del puente en Villa Colón antes del cuarto trimestre de 2025, asegurando la calidad técnica, la seguridad estructural y la supervisión constante del proyecto, para su pronta operatividad y beneficio de los usuarios.”, se le había asignado un presupuesto de ¢4,242,137.89-----
- Ejecución física: Se alcanzó la ejecución física del 100% dentro del período establecido, cumpliendo con los objetivos planificados. Este resultado refleja una adecuada gestión de recursos, coordinación y seguimiento oportuno durante todo el proceso. La ejecución completa asegura el cumplimiento de metas y fortalece la confianza en la capacidad operativa del equipo.-----
- Ejecución Financiera: Se dio ejecución financiera por un monto de ¢4,157,295.13 que corresponde al 97% de lo asignado.-----
- Meta N° 18, denominada “Ejecutar la construcción de una alcantarilla de cuadro en la Quebrada Ventanas antes del tercer trimestre de 2025, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas, control de calidad y su integración funcional con la infraestructura vial existente.”, se le había asignado un presupuesto de ¢78,000,000.00-----
- Ejecución física: El proyecto fue incluido en el presupuesto extraordinario 01-2025, motivo por el cual su ejecución fue programada para el segundo semestre del año. Esta asignación presupuestaria especial condiciona el calendario de actividades, dado que la disponibilidad de recursos depende de la aprobación y desembolso correspondientes. Aunque esto limita la ejecución en el primer semestre, garantiza la asignación financiera necesaria para cumplir con los objetivos planteados de manera ordenada y transparente.-----
- Ejecución Financiera: No se tiene ejecución financiera.-----
- Meta N° 19, denominada “Finalizar el diseño y ejecutar la reconstrucción del puente sobre el río Chacuaco antes del cuarto trimestre de 2025, cumpliendo con los requisitos técnicos, estructurales y ambientales establecidos, asegurando su operatividad y prolongada vida útil.”, se le había asignado un presupuesto de ¢110,000,000.00-----
- Ejecución física: El proyecto está programado para ejecutarse en el segundo semestre, dado que corresponde a un convenio con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), institución responsable de la contratación y ejecución de la construcción del puente. Los plazos de ejecución dependen exclusivamente de la CNE, lo que limita el control directo sobre el cronograma por parte de nuestra unidad. Esta condición resalta la importancia de mantener una comunicación fluida y coordinación constante para asegurar el avance oportuno y el cumplimiento de los objetivos.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 20, denominada “Construir las obras complementarias requeridas para el adecuado funcionamiento del puente en Finca 11, antes del cuarto trimestre de 2025, incluyendo accesos, sistemas de drenaje y protección hidráulica, conforme a criterios técnicos y de gestión de riesgo”, se le había asignado un presupuesto de ¢40,220,391.73-
- Ejecución física: El proyecto fue incluido en el presupuesto extraordinario 01-2025, lo que condicionó su programación para ejecutarse en el segundo semestre del año. Esta asignación presupuestaria específica implica que la disponibilidad de recursos y los procesos administrativos vinculados determinaron el calendario de ejecución. Aunque esta planificación limita la ejecución en la primera mitad del periodo, asegura que el proyecto cuente con los fondos necesarios para su desarrollo efectivo y ordenado.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 21, denominada “Ejecutar el mejoramiento de al menos 1.5 kilómetros de vía en Parcelas y San Rafael con la aplicación de carpeta asfáltica y estabilización de bases, antes del tercer trimestre de 2025, cumpliendo con los estándares técnicos establecidos y garantizando la durabilidad de la obra.”, se le había asignado un presupuesto de ¢210,000,000.00-----





- Ejecución física: El proyecto fue incorporado en el presupuesto extraordinario 01-2025, lo que determinó su programación para ejecución en el segundo semestre del año. Esta asignación presupuestaria condiciona el inicio de las actividades, asegurando la disponibilidad financiera necesaria. Si bien limita la ejecución en la primera mitad del periodo, permite un manejo ordenado y transparente de los recursos para el cumplimiento efectivo del proyecto.-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 22, denominada “Ejecutar mejoras en al menos 2 kilómetros de caminos rurales en Piedras Blancas, mediante conformación, estabilización y colocación de material granular, en coordinación con el INDER, antes del tercer trimestre de 2025.”, se le había asignado un presupuesto de ¢388,016,000.00-----
- Ejecución física: El proyecto fue incluido en el presupuesto extraordinario 01-2025, por lo que su ejecución se programó para el segundo semestre del año. Esta planificación responde a la disponibilidad financiera condicionada por el proceso presupuestario extraordinario, lo que limita la ejecución anticipada durante el primer semestre. Aunque esta programación puede afectar el ritmo general, garantiza que los recursos estén debidamente asignados y disponibles para una ejecución ordenada y eficiente en el período previsto.----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 23, denominada “Alquiler de maquinaria para ejecutar el mantenimiento rutinario de los caminos 6-05-184 En San Francisco de Tinoco y 6-05-197 Hacienda Victoria, Palmar Sur”, se le había asignado un presupuesto de ¢40,000,000.00-----
- Ejecución física: El proyecto fue incorporado en el presupuesto extraordinario 01-2025, lo que determinó su programación para ejecución en el segundo semestre del año. Esta asignación especial condiciona la disponibilidad y uso de recursos, limitando su ejecución en el primer semestre. Aunque esto implica un retraso inicial, permite garantizar una planificación financiera adecuada y la asignación efectiva de fondos para cumplir con los objetivos del proyecto-----
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 24, denominada “Contratar y ubicar al menos 8 guarda vidas certificados en puntos estratégicos del litoral cantonal antes del inicio de la temporada alta 2025, utilizando recursos ZMT inciso b, asegurando cobertura, rotación y cumplimiento de protocolos de vigilancia y respuesta.”, se le había asignado un presupuesto de ¢50,000,000.00-----
- Ejecución física: La solicitud será incorporada en SICOP el 17 de julio del presente año. Las demoras en el proceso responden principalmente a la dificultad para obtener cotizaciones y proyecciones de costos, debido a la naturaleza especializada del servicio requerido. Además, ha sido necesario analizar cuidadosamente la estructura de precios y su alineación con los objetivos y restricciones presupuestarias del proyecto. Esta situación ha requerido mayor tiempo para asegurar una contratación técnica y financieramente viable.
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 25, denominada “Desarrollar la I Etapa del cierre técnico del vertedero municipal durante el año 2025, incluyendo estudios técnicos, obras de acondicionamiento inicial y medidas de mitigación ambiental, cumpliendo con los lineamientos del MINAE y las recomendaciones de la auditoría ambiental.”, se le había asignado un presupuesto de ¢71,941,458.82-----
- Ejecución física: La Gestora Ambiental elaborará las especificaciones técnicas para la contratación, con la salvedad de que la ausencia de expedientes, bitácoras de tonelaje, planos u otra información limita el alcance inicial. Por ello, la contratación se enfocará en un diagnóstico integral que incluya estudios topográficos, de suelo, gases y lixiviados, así como la elaboración de un Plan de Cierre Técnico conforme a la normativa vigente. Se proyecta incorporar el proceso en SICOP a mediados de septiembre, aunque esta fase inicial es clave para evitar futuros contratiempos por falta de información técnica adecuada.
- Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----
- Meta N° 26, denominada “Ejecutar obras de rehabilitación en al menos dos instalaciones deportivas de Ciudad Cortés durante el año 2025, incluyendo mejoras en infraestructura





física, seguridad y accesibilidad, asegurando su operatividad y adecuado mantenimiento”, se le había asignado un presupuesto de ¢20,000,000.00-----

Ejecución física: El proyecto no se ejecutó en el primer semestre ya que los recursos asignados fueron utilizados para complementar el faltante del mamógrafo, dado su carácter prioritario. No obstante, dichos fondos fueron reincorporados en el presupuesto extraordinario 01-2025, por lo que el proyecto se encuentra programado para ejecución en el segundo semestre del año.-----

Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----

➤ Meta N° 27, denominada “Realizar obras de mejoramiento en la Delegación Policial de Piedras Blancas durante el año 2025, incluyendo mantenimiento estructural, acondicionamiento de espacios funcionales y adecuación de servicios básicos, garantizando condiciones óptimas para su operatividad.”, se le había asignado un presupuesto de ¢22,790,261.00-----

Ejecución física: De acuerdo con la planificación institucional y la atención de compromisos administrativos y financieros, aún no se ha iniciado la ejecución del presupuesto extraordinario 01-2025. Esta situación obedece a la priorización de procesos relacionados con el cierre del presupuesto ordinario y la atención de obligaciones previas establecidas en el primer semestre.-----

Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----

➤ Meta N° 28, denominada “Completar la rehabilitación integral de la batería sanitaria de la Escuela 11 de Abril antes del tercer trimestre de 2025, asegurando funcionalidad, accesibilidad y mantenimiento adecuado”, se le había asignado un presupuesto de ¢5,016,266.00-----

Ejecución física: Según lo establecido en el presupuesto extraordinario 01-2025, y debido a la atención de compromisos institucionales, la planificación y ejecución del presupuesto ordinario, entre otros procesos administrativos prioritarios, no se ha iniciado la ejecución de dicho presupuesto extraordinario durante el primer semestre.-----

Ejecución Financiera: No se registra ejecución financiera.-----

Programa 04 Partidas Específicas-----

En el Programa 04 Partidas Específicas, se programaron dos (2) metas, de las cuales el 100% corresponde a metas de mejora, distribuidas para el periodo 2024 de la siguiente manera:-----

a) Metas de Mejora: Se programó el 100% para el segundo periodo 2025.-----

➤ Meta N° 1 “Durante el II semestre realizar la adquisición de materiales de construcción para mejoras en la escuela de Progreso, Bahía Drake.”, por un monto asignado para el I semestre de ¢ 8,625,132.00 -----

Ejecución física: -----

Ejecución financiera: No se registra ejecución financiera.-----

➤ Meta N° 2 “Ejecutar las mejoras en desfogue y alcantarillado del Campo Ferial de Palmar Norte y completar la I etapa de construcción de rampas en lugares estratégicos, antes del cuarto trimestre de 2025, asegurando cumplimiento con las normas técnicas y de accesibilidad universal.”, por un monto asignado para el I semestre de ¢ 5,208,487.00-----

Ejecución física:-----

Ejecución financiera: No se registra ejecución financiera.-----

Desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios -----

- **Programa 01 Dirección y Administración General,** El logro de los objetivos se considera aceptable en los programas en relación con las metas operativas se ejecutaron los fondos necesarios para funcionamiento de esta, se logró transferir a las instituciones un porcentaje considerable quedando pendiente solo lo correspondiente a los ingresos, según lo que establece el Decreto N° 37861-MEP.--
- **Programa 02 Servicios Comunes,** para este programa se tiene establecido 20 metas, del cual se tiene un cumplimiento presupuestario del 83% con respecto a lo programado del 2023, cabe mencionar que estos proyectos responden a los servicios que presta la municipalidad, como es el de recolección y aseo de vías,



- estas actividades no se han suspendido ya que son esenciales en estos tiempos donde se debe combatir la propagación del dengue y algunas enfermedades que se transmiten por el mosquito.-----
- **Programa 03 Inversiones:** principales razones que afectaron el cumplimiento de las metas de este programa corresponden a proyectos en trámite bajo responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión Vial, según el siguiente detalle: -----
La ejecución de las metas del Programa 03 Inversiones ha enfrentado dificultades significativas, principalmente debido a la modalidad de desembolsos de recursos asignados bajo las leyes 8114 y 9329. Estos fondos, fundamentales para la ejecución de proyectos de infraestructura vial, presentan una limitación estructural: el último desembolso se efectúa en diciembre de cada período fiscal, lo que impide la utilización plena de los recursos durante el ejercicio presupuestario correspondiente. Esta restricción ocasiona que un porcentaje considerable de los recursos permanezca sin ejecutarse y quede retenido en la cuenta de caja única del Estado hasta el inicio del siguiente período. En consecuencia, los proyectos planificados deben trasladarse al año siguiente, generando un desfase cronológico y afectando la continuidad y el ritmo de ejecución previstos.-----
Esta situación se ha vuelto recurrente en los últimos años, impactando negativamente la eficiencia operativa de la UTGV de Osa y limitando su capacidad para cumplir cabalmente con los objetivos establecidos. La acumulación de recursos no ejecutados también representa un riesgo para la planificación estratégica y la asignación oportuna de fondos.-----
Se recomienda considerar alternativas para mejorar la sincronización de desembolsos con los ciclos de ejecución, así como evaluar mecanismos que permitan mayor flexibilidad presupuestaria. La articulación con entidades responsables del manejo financiero estatal es fundamental para optimizar la ejecución y evitar la repetición de estos desfases.-----
El compromiso institucional permanece firme para superar estos obstáculos y garantizar que los recursos asignados contribuyan efectivamente al desarrollo vial del cantón.-----
 - **Programa 04 Partidas Específicas,** en el caso de los recursos de Partidas Específicas, refleja una ejecución nula, debido a solicitudes de modificación de destino de las partidas, perjudicando en el proceso de ejecución.-----
- 2. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado. Asimismo, este desempeño debe analizarse en función de su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país y de las metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda.** Con base en el Plan Operativo Anual, el mayor peso presupuestario recae en el Programa III – Inversiones, desde el cual se atienden las principales necesidades del cantón en materia de infraestructura vial. La gestión institucional ha orientado sus esfuerzos a solventar estas demandas, priorizando intervenciones que mejoran la conectividad, acceso y condiciones de vida de la población.-----
En términos de eficiencia y economía, se ha trabajado en la optimización de recursos y coordinación interinstitucional, aunque persisten limitaciones asociadas a los plazos de desembolso de fondos bajo las leyes 8114 y 9329. A nivel de eficacia, se lograron avances relevantes en la ejecución de obras programadas. La calidad se garantiza mediante supervisión técnica constante.-----
Paralelamente, se impulsaron apoyos a organizaciones comunales, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al desarrollo local. Estas acciones se alinean con los objetivos de planes nacionales, regionales y municipales, generando un aporte directo a la mejora social, económica y ambiental del cantón.-----





3. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas.-----
4. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional. -----
- A partir de la evaluación física y financiera realizada, se identifican oportunidades de mejora, particularmente en el Programa III – Inversiones. Se recomienda continuar con la priorización de proyectos, ajustando su ejecución a los desembolsos efectivos del Ministerio de Hacienda, a fin de evitar retrasos por falta de contenido económico. Asimismo, se propone considerar en futuros planes la programación de obras de mantenimiento según condiciones climáticas, para optimizar calidad, durabilidad y costos de ejecución.-----
- En cuanto al Programa IV, su ejecución está prevista para el segundo semestre, con dos proyectos en análisis de modificación. Se recomienda mantener una planificación realista y flexible, sujeta a revisión técnica oportuna. Finalmente, se sugiere que el ente Contralor refuerce su rol fiscalizador, promoviendo el cumplimiento de metas y el uso eficiente de los recursos públicos, como parte del proceso de mejora continua de la gestión institucional.---
5. GRADO CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN OPERATIVO I SEMESTRE-----

MUNICIPALIDAD DE OSA						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual				2024		
				AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Progra mado	Alcanz ado	Progra mado	Alcanz ado	Progra mado	Alcanz ado
Programa I	100%	42%	100%	63%	100%	60%
Programa II	0%	0%	100%	84%	100%	84%
Programa III	100%	54%	100%	76%	100%	58%
Programa IV	100%	0%	0%	0%	100%	0%
General (Todos los programas)	75%	24%	75%	56%	100%	50%
Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo					2025	

Leído, analizado y expuesto el INFORME SEMESTRAL DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA AL 30 de junio 2025, EN ACATAMIENTO A LO ESTABLECIDO DE LAS NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICOS N-1-2012-DC-DFOE, el Concejo Municipal de Osa ACUERDA, recibir la Información y darse por enterados. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masís Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO IV. INFORMES DE COMISIÓN. -----

Punto 1. Informe Comisión Asuntos Jurídicos. -----

Se recibe Informe N°33 de la comisión de Asuntos Jurídicos, hay un informe ya conocido por los señores regidores de una denuncia que se está llevando de manera confidencial. Una vez visto y analizado el Informe N°33 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el Concejo Municipal Acuerda: Aprobar de manera DEFINITIVA Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

ARTÍCULO V. MOCIONES DE LOS REGIDORES. -----

Moción N° 1. De los regidores propietarios, Fabiola Solís Pérez, Jorge Li, Juan Carlos Anchía, Vanessa Masis Arias y, Donald Cortés, que a la letra dice: -----

Municipalidad de Osa-----



Página 16 de 16